

## 2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

### AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2014-15510** *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 209, de 30 de octubre de 2014, de lista provisional de aspirantes de oposición libre para la cobertura de 14 plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios.*

Resolución de Alcaldía de fecha 31 de octubre de 2014

Modificar por error material, la lista provisional de aspirantes admitidos de la oposición libre para cubrir 14 plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, aprobada por Resolución de esta Concejalía de fecha 23 de octubre de 2014, y publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria nº 209, de fecha 30 de octubre de 2014, en aplicación del art. 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en los términos siguientes:

— Excluir de la lista provisional de admitidos a D. Jorge Repoila Bezanilla y D<sup>a</sup> Ana Meoro Cosío por sobrepasar el límite de edad, pasando a formar parte de la lista provisional de excluidos.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la esta publicación en el BOC, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su falta de admisión.

La publicación de este acuerdo será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

Santander, 31 de octubre de 2014.

La concejala delegada,  
Ana González Pescador.

2014/15510